Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. — Mahón, viérnes, 22 Enero de 1892. — N.º 3.154

SECCION POLITICA

Anarquía

Sondéese por donde quiera el maltrecho cuerpo del régimen actual, se tropieza enseguida con el vicio interno, tantas veces denunciado por nosotros, que parece común á toda la raza española, lo mismo en Europa que en el Sud-América, y que nos ha traido á la postracion presente. Denunciábamos ese vicio hace poco, con motivo de las jeremíacas lamentaciones de la prensa monárquica sobre la falta de opinion en España para auxiliar á los gobiernos en sus buenos propósitos económicos, y hoy nos sale al encuentro, con motivo de las hazañas anarquistas de Jerez, puesto de relieve por un corresponsal, quien ha examinado el estado de conciencia de aquellos anarquistas.

Según dicho corresponsal, aquellos anarquistas se quejan del salario, de los alimentos, de la falta de ilustracion, de la desigualdad ante las autoridades, y añaden: "Nos han dado el derecho de votar, que es una burla, porque en estos pueblos *no se vota.* El gobernador, el alcalde, y el cacique, nos roban el voto, y cuando vamos al colegio nos dicen que ya hemos depositado en la urna nuestra papeleta..."

Esto es, ni más ni menos, la anarquía de arriba, denunciada por la anarquía de abajo. No merece ésta, contemplacion de ningun género, porque, como repetidas veces hemos afirmado, con la anarquía, erigida en sistema, no se discute, *se obra;* pero como no podemos *obrar* contra la anarquía de arriba sino á nombre de una autoridad superior, sopena de caer tambien en el anarquismo, hay que apelar constantemente, uno y otro dia, á esa auroridad superior, la Nacion, denunciando y reclamando contra aquella, cuyas consecuencias son tan visibles en todos los pueblos de nuestra raza.

Una de las principales diferencias entre el socialismo y el anarquismo consiste en la apreciacion de la eficacia del medio electoral y político: los socialistas proclaman las escelencias de este medio; los anarquistas le desprecian soberanamente, no reconociendo eficacia más que á la dinamita y el petróleo. Para la sociedad en general y para los mismos intereses amenazados, el procedimiento socialista es una garantia relativa, puesto que fía á la razon y á la voluntad del mayor número la resolucion de los diversos problemas planteados, y á este fin tiende el establecimiento del sufragio universal en todas partes; al paso que el procedimiento anarquista no es garantia de nada ni de nadie, ni aún para ellos mismos, convertidos en carne de cañon, puesto que las negaciones y el caos no resuelven cuestion alguna.

Ahora bien; los gobiernos que desprecian el sufragio y que lo falsifican cuando no lo *golpean;* las instituciones judiciales que no le amparan, mirando con cierto desden las cuestiones á que da margen su ejercicio, lo mismo en lo civil que en lo criminal; la multitud de gentio que se encoge de hombros ante las trapisondas electorales, como si para estas existierau un código moral aparte, coinciden con los anarquistas, participan del criterio de éstos y son más responsables que ellos del desórden y la anemia que dificulta la vida de los pueblos de nuestra raza.

La anarquía llena á la anarquía; y cuando vemos anarquistas como los de Jerez, que aún se lamentan de la corrupcion dei sufragio, bien podemos decir que son menos anarquistas que los de arriba.

(El Mercantil Valenciano).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Revista bursatil.

Mal aspecto han presentado los mercados bursatiles durante la semana que ha transcurrido.

El consolidado ha perdido en los mercados de París y Londres cerca de dos enteros, y los Nortes han perdido en la bolsa de París cerca de 20 enteros. La última cotizacion era de 200 francos.

En las bolsas de Madrid y Barcelona ha sufrido un descenso el consolidado interior de cerca de 2 enteros; pues el tipo más alto que alcanzó fué 70 enteros; y la última, en el bolsín del sábado, 67'75, perdiendo desde el lunes al sábado 2 enteros 25 centimos.

El exterior, desde 73'35, ha bajado hasta 71'75, perdiendo un entero 60 céntimos.

El amortizable, desde 80 enteros, ha llegado á 78, perdiendo dos.

Las Acciones del Banco de España desde 378, han bajado á 365, perdiendo 13 enteros.

Las valores locales en la bolsa de Barcelona han sufrido gran quebranto. Las Coloniales de 52'45, han bajado á 46'90 perdiendo 5 enteros y medio. Los Nortes desde 52'30, han bajado á 45'20, perdiendo 7 enteros.

Las acciones del ferrocarril de Almansa Valencia y Tarragona, de 142, han bajado a 129, perdiendo 13 enteros.

Los cambios sobre París, han subido desde 13 á 15'10.

No es posible transmitir una por una todas las causas á que se atribuye este importante descenso de nuestros valores.

Las revistas de París y Londres dicen que la baja del rublo en el mercado de Berlín hizo bajar los valores rusos, y por contragolpe los españoles y Portugal, á sufrir las oscilaciones de los demás valores.

Las causas de baja producidas por rumores de dimision de Camacho del cargo de gobernador del Banco de España, por el desembarque de los ingleses en Tanger, por los discursos de Cánovas en el Parlamento, etc., etc., son causas que producen una oscilacion pasajera y que una vez aclaradas recobra la bolsa su normalidad.

Los periódicos ministeriales atribuyen la baja á los franceses, los cuales, segun la época, han organizado una jugada en París tal vez con el objeto de forzar la mano al gobierno español en la cuestion de la prórroga en el tratado con Francia.

El hecho es que la semana ha sido terrible, que se anuncian quiebras, y que cunde el terror en los poseedores del papel.

Nosotros no creemos en el pesimismo de algunas revistas, que dicen que vamos rápidamente á 60 y 50 enteros.

El estado de España no es tan desesperado; el día que los presupuestos esten nivelados y exista equilibrio entre la importacion y exportacion, recuperaremos el crédito y volverán nuestros valores á alcanzar el tipo que les corresponde.

Sólo que ese día no llegará mientras gobiernen los conservadores y ¿por qué no decirlo? mientras tengamos monarquía.

*
* *

No cerramos esta revista sin apuntar un hecho, y es que la renta francesa sólo ha perdido 10 céntimos; la inglesa ha ganado 14, la italiana ha perdído 50 céntimos. El portugués ha perdido cerca de dos enteros, mientras nuestro valor ha perdido de 64'28 que se cotizo en la Bolsa del lunes en París, á 62'18 que cerró el sábado más de cuatro enteros.

Los Nortes en la Bolsa de París se cotizaron el lunes á 218 1[2, y el sábado, al cerrarse la Bolsa, se cotizaban á 191'25; la baja es notable, pues se eleva á 27'25 enteros.

Los dos inseparables

Leemos en un periódico de París el siguiente y curioso hecho, ocurrido la semana pasada en un pueblo del canton de Berna.

En una casa tenian un gato y un perro, y como quisieran sus dueños deshacerse del gato dieron orden á unos muchachos de que lo llevasen.

Estos, para cumplir las órdenes de modo que el animal no volviese á la casa lo metieron en un saco y lo arrojaron á las aguas del Aar.

A todas estas operaciones asistió el perro.

Los muchachos, una vez hubieron arrojado al gato, abandonaron las márgenes del Aar, regresando á la casa á dar cuenta de su cometido.

No había pasado mucho tiempo, cuando con gran sorpresa de todos vieron entrar en la casa, juntos y mojados al gato y al perro.

Este milagro lo explicó luego un testigo ocular del modo siguiente:

Una vez que los jóvenes se habían alejado, el perro, que no dejó de mirarlos un momento; cuando comprendió por el camino por ellos andado que no habian de volver, se lanzó de un salto al agua y buscando varias veces, consiguió salir á la superficie con el saco que encerraba al gato, el que arrastró á la orilla depositándolo en el suelo. Una vez en él, el perro, meneando el rabo y esparciendo el agua que contenia, ladrando, é inclinándose sobre las manos, dió unos cuantos saltos que indicaban su alegría, alrededor del saco, pero de pronto, haciendo alto en sus joviales demostraciones, empezó á trabajar con ahinco para dar cima á su benéfica obra, empezando á morder las ligeduras del saco hasta conseguir dar libertad al compañero, víctima de la crueldad de los hombres.

Cuando el gato se vió libre intentó echar á correr, pero el principio de asfixia que sentia se lo impidió, cayendo rodando al suelo. El perro, al verlo en este estado, empezó á darle con el hocico en el vientre y á lamerle, hasta que pasado un rato el gato se puso en pié, y arqueando el lomo y estirando las patas, como si saliera de un dulce sueño junto á la chimenea, emprendió junto al perro la marcha en direccion del pueblo.

¡Qué tal leccion nos dá el tal perrito de Berna!

Envenenamiento en Madrid

Fué anteayer tema obligado de todas las conversaciones en Madrid, el suceso que vamos á referir.

Una señorita llamada D.ª Antonia Moron Fernández, vivia con su madre, viuda ésta de un coronel, y en compañía de dos hermanas, en la calle de doña Bárbara de Braganza número 4, piso 3.º, izquierda.

Dicha jóven por cierto muy hermosa, se encontraba ligeramente enferma, y visitada por un facultativo, éste recetó una purga de limonada.

En las primeras horas de la mañana de ayer una de las criadas fué en busca de la medicina, encaminándose á la farmacia de D. Mauricio Torrecilla, sita en la calle del Barquillo, núm. 37.

El dueño de la botica no se encontraba en ella; pero un hijo suyo llamado Gregorio, despachó la receta de limonada que se le pedia.

La Srta. Antonia Moron tomó la medicina, é inmediatamente notó tan extraños efectos, que obligaron á la familia á demandar el auxilio de los facultativos. El primero de éstos que visitó á la jóven vió el inminente peligro de muerte en que la enferma se hallaba, y á los pocos momentos tres médicos se reunieron, ce-

lebrando consulta en vista de la gravedad del caso.

Cuantos medicamentos se le propinaron fueron inútiles. Dos horas despues de tomar la primera medicina, la jóven estaba muerta.

Las únicas palabras que pronunció, fueron:

—Me abraso, Dios mio.

La desolacion y el llanto de su madre y hermanas fué tan grande, que hubo necesidad de que los facultativos las asistieran.

Estos pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia.

Resultó que en la botica habian dado equivocadamente ácido fénico, en lugar de limonada purgante.

El boticario fué detenido y llevado al Juzgado de instruccion de guardia.

Pero más penetrante aun ha sido la angustia de la pobre madre que ha perdido á su hija, y de las hermanas de ésta, aumentada al ver que el cadáver tenía que ser conducido al depósito para proceder á la autopsia.

La jóven que tan lastimosa é impensadamente ha muerto debía casarse dentro de breves dias con un comandante, empleado en el ministerio de la Guerra.

El boticario fué puesto en libertad despues de prestar fianza de 15,000 pesetas.

Sirva este desdichado caso de saludable leccion á nuestros boticarios.

Una quiebra

De la prensa madrileña tomamos las siguientes lineas:

«Se trata de unos tantos reveses de la suerte que de poco tiempo á esta parte han precipitado á la ruina fortunas que se tenían por muy sólidas.

O lo que es lo mismo, una víctima más de la Bolsa.

Sin embargo, la alta alcurnia de la persona arruinada, el elevado puesto que ocupa en el Palacio real y los merecimientos á que por largos años de fieles servicios se ha hecho acreedora, no han podido menos de causar sorpresa estupenda á cuantas personas eran conocedoras de circunstancias tales. Por lo demás, la ruina parece ser completa y sus efectos de difícil remedio.

No obstante los sentimientos nobles de una elevada dama, á cuyos servicios se hallan las víctimas de este revés de la fortuna, no podian permanecer callados á la vista de la desgracia.

De aquí que, apenas conocedora de ésta, se hayan despertado en toda su magnificencia y traducido en generosa oferta, que no ha podido ser realizada por obstaculos ajenos á su voluntad.

Por fortuna, no ha faltado persona que comprendiendo los nobles móviles de la elevada dama, se hava prestado gustoso á buscar medios de evitar en parte las consecuencias de esta gran contrariedad.

A la hora en que escribimos estas líneas, esas gestiones parece que van por buen camino, aunque es difícil asegurar que las corone el éxito.»

Otro periódico da un pasito más, y dice que el quebrado es nada menos que el palaciego señor duque de Nágera.

Indudablemente deben ser los republicanos los causantes del desastre, no solo porque al decir de los monarquicos están siempre metidos en la Bolsa y hacen revoluciones para enriquecerse, sino porque ahora la jugada habrá sido doble ganar y arruinar á un palaciego.

A un palaciego que como simple mortal se juega la fortuna.

MAHON

Casino de Union Republicana

Para el sábado á las ocho y media de la noche.

Temas:

1.° UN CAMBIO SE IMPONE, por D. Francisco Tudurí.

2.° EDUCACION DE LA MUJER, por D. Pedro Pons Sitges.

*
* *

El jueves 28 del corriente dará este casino una funcion en el Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera *La Africaua*, y celebrándose luego un baile de sociedad.

Los precios de entrada y de las localidades serán los mismos de la funcion anterior.

El sábado á las diez de la mañana se abrirá la suscripcion á los palcos de platea y de primer piso y á las butacas, cediéndose á los primeros suscritos.

Los palcos de segundo y tercer pisos se concederán, por sorteo, á los socios que se suscribieron á la funcion anterior y no pudieron obtenerlo. A este efecto, todos los que se hallen en este caso y quieran continuar suscritos, se servirán avisarlo antes de las diez de la mañana del domingo. Pasada esta hora se verificará el sorteo entre los socios que hayan dado aviso.

—

Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de los Sres. Seguí, Garcia, Landino, Sintes Pons, Vidal Meliá, Pons Pons D. Antonio, Orfila D. Gabriel.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se aprobó la subasta de construccion de nichos en el cementerio civil adjudicada á favor del único postor D. Lorenzo Borrás Sintes.

Se autorizó á D. Antonio Fuguet Carreras para construir aceras de ladrillos en las casas núms. 1, 3, 5, 7 y 9 de la calle de San Luis Gonzaga.

Se acordó pase á la Comision de caminos una comunicacion de la Alcaldía de Villa-Cárlos solicitando se conceda una subvencion para la recomposicion del camino de Biniarroca.

Se dió cuenta de una comunicacion del capellan del Hospital en la que manifiesta que al tomar posesion de dicho cargo fué con la condicion de no habitar la casa de la calle de San José y solicita se deje sin efecto el acuerdo tomado en la sesion de 14 del actual. En su vista el Sr. Sintes Pons presentó la siguiente proposicion:

El concejal que suscribe, teniendo en cuenta que el capellan del Hospital que ha desempeñado dicho cargo por espacio de veinte y un meses ha vivido separado de la casa habitacion que se rehabilitó exprofeso y que su antecesor con numerosa familia habia habitado, lo cual da á comprender que no es de absoluta necesidad el cargo de capellan en el indicado establecimiento, máxime existiendo á poca distancia la ayuda parroquia de la Concepcion que viene obligada á prestar los auxilios espirituales á los feligreses que lo reclaman. Propone en vista del estado precario de los fondos de Beneficencia Municipal se sirva acordar que al formular el próximo presupuesto se suprima del capítulo correspondiente la consignacion del indicado cargo. Mahon 21 Enero 1892.—Juan Sintes

Se acordó pasen todos los antecedentes relativos á este asunto á informe de la Comision de Beneficencia.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia disponiendo la suspension de los efectos del Reglamento del Cementerio civil; y en su vista el señor Seguí presentó la siguiente proposicion:

Vista la comunicacion del Sr. Gobernador suspendiendo los efectos del Reglamento del Cementerio Civil y disponiendo que rija para este el Reglamento del Cementerio Católico.

Visto el art. 72 de la Ley Municipal; segun el cual es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos cuanto tiene relacion en los servicios sanitarios, y con la administracion de las fincas y bienes del municipio;

Considerando que al dejar el Sr. Gobernador en suspenso el Reglamento del Cementerio Civil aprobado por el Ayuntamiento, lo hace sin citar disposicion alguna legal en apoyo de su resolucion, y, que al disponer que rija para el Cementerio Civil las disposiciones del Reglamento del Católico, ha invadido las atribuciones que la Ley confiere exclusivamente á los Ayuntamientos, por ser el Cementerio propiedad del municipio;

El Concejal que suscribe propone al Ayuntamiento acuerde acudir de alzada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, pidiendo deje sin efecto la órden del Sr. Gobernador.

Mahon 21 Enero de 1892.—J. Seguí.

Puesta su admision á votacion nominal dijeron si, los Sres. Seguí, García, Orfila D. Gabriel, Sintes Pons y Vidal Meliá; total 5; y dijeron no los Sres. Landino, Carreras, Pons Pons D. Antonio y Sr. Presidente; total 4.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador disponiendo queden en suspenso los efectos del acuerdo de esta corporacion separando las funciones administrativas de las espirituales que ejerce el capellan del cementerio. En su vista el Sr. Seguí presentó la siguiente proposicion:

El concejal que suscribe: Enterado de la orden del Sr. Gobernador de la provincia para que quede en suspenso el acuerdo en que se quitaron las funciones administrativas del capellan del cementerio; propone á la corporacion se sirva acordar acudir de alzada ante el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion pidienvo deje sin efecto la referida orden. Mahon 21 Enero de 1892. J. Seguí.

Sometida su admision á votacion nominal dijeron si los Sres. Seguí, García, Orfila (D. Gabriel), Sintes Pons y Vidal Meliá; total 5, y dijeron no los señores Landino, Carreras, Pons Pons (D. Antonio) y señor Presidente; total 4.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoria de votos.

Se acordó que la comision respectiva formule los recursos de alzada correspondientes.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion:

Los Concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento se sirva acordar que sea colocado en esta Sala Capitular junto á los demas insignes varones que en ella figuran y costeado con fondos municipales, el retrato del sabio naturalista y elocuente orador sagrado Licenciado D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Al honrar con ello la Corporacion Municipal la memoria del esclarecido sacerdote mahones que acaba de bajar al sepulcro, se honrará a sí mismo y honrará á la ciudad cuya representacion ostenta, pues prueba irrefragable de las virtudes y de la cultura de los pueblos es el homenage que estos rinden á aquellos de sus hijos que mas han contribuido á su lustre y enaltecimiento. Casas Consistoriales de Mahon á 21 de Enero de 1892. Pedro Moncada, Bartolomé Escudero y Pedro Ballester.

Fué aprobada por unanimidad y se acordó consignar en acta el sentimiento con que ha visto esta Corporacion la prematura muerte del Sr. Cardona Orfila. Tambien se acordó que la calle del Horno se denomine en lo sucesivo de Cardona Orfila.

Se aprobaron los estractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporacion municipal en el mes de Diciembre último.

Se acordó exponer al público por el plazo legal para admitir reclamaciones el padron rectificado de habitantes de este término municipal.

Se aprobaron los planos, presupuestos y pliegos de condiciones para la construccion de una verja de hierro y obras de albañilería para cerrar los terrenos agregados al Hospital.

Se dió lectura de los estados formados de la situacion económica del Municipio en 30 de Junio y en 31 Diciembre de 1891; y en su vista el Sr. Seguí presentó la siguiente proposicion:

El Concejal que suscribe:

Considerando que el hecho de ser embargados por el ramo de Hacienda con el 30 por ciento, todos los ingresos municipales del Presupuesto corriente, imponía al Ayuntamiento segun las buenas reglas administrativas el deber de suspender todas las obras y reparaciones que se estaban practicando, incluso el alumbrado público, segun tiene ya espuesto anteriormente los concejales García y el que suscribe.

Considerando que el segundo trimestre del contingente provincial y subvencion al Instituto Balear del corriente año no ha podido el Ayuntamiento cubrirlos por falta de fondos, á pesar de las órdenes apremiantes recibidas de la provincia;

Considerando que por los motivos expresados el Ayuntamiento no ha satisfecho tampoco cantidad alguna á cuenta de las 2.000 pesetas que importa el coste del alumbrado público del último trimestre, adeudándose tambien la mensualidad de Diciembre á todos los empleados del Ayuntamiento y al personal del Instituto de 2.ª enseñanza;

Considerando que se debe igualmente buena parte del coste de las obras y reparaciones que se han practicado durante el semestre vencido de este ejercicio á los operarios que las acreditan, sin contar con los Repartos que gravitarán sobre el municipio;

Considerando por tanto que la situacion actual del Ayuntamiento es crítica y apurada como lo demuestran los Esta-

dos que se han presentado en términos de que en breve será poco menos que insostenible; y

Deseando que todos los ciudadanos de este distrito municipal esten enterados de la penúria de los fondos municipales;

Propone á la Corporacion se sirva acordar se facilite á la prensa local cópia del estado demostrativo de la situacion de la hacienda Municipal hasta 31 de Diciembre último para que lo publiquen en sus respectivos periódicos.

Mahon 21 Enero de 1892.—J. Seguí.

Fué admitida por unanimidad.

A peticion del Sr. Garcia se acordó remitir al Sr. Gobernador de la Provincia copia de los antecedentes relativos al incidente ocurrido con el Capellan del Cementerio para que se penetre de los fundamentos que tuvo esta Corporacion para adoptar sus acuerdos.

Y se levantó la sesion.

El dia 17 de Febrero próximo á las 12 de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la subasta para la construccion de aceras en las calles de Orfila, Norte y San Gerónimo, y á las 12 y media, para la de las ealles de Buenaire, Iglesia, Andreu y Ramis.

Mañana publicaremos los anuncios.

—

Con motivo de ser mañana los dias del rey D. Alfonso, habrá recepcion oficial en el palacio del Gobierno militar de esta isla.

—

La conferencia celebrada anoche en la "Tertulia Republicana" del vecino pueblo de S. Luis, estuvo concurridísima á no poder más, en términos de que el salon no podia apenas contener el numeroso público.

Desarrollado el tema "Ignorancia y fanatismo," hicieron uso de la palabra los Sres. Perez y Tudurí que fueron aplaudidísimos en muchos párrafos y muy particularmente al final de su discurso.

—

Anoche tuvimos el gusto de oir el ensayo del precioso valz que, para cantarse en el baile de máscaras que el próximo domingo se ha de celebrar en el "Casino Consey", ha escrito nuestro amigo el joven compositor valenciano D. Vicente Lleó.

Aunque la obra está hecha sin pretension ninguna y con el objeto de que pueda ser cantada por aficionados, es de muy bonito ofecto y de una marcada originalidad, dejando entrever que el autor cs un compositor de alcances y del que se puede esperar mucho si continua sin reposo por el camino emprendido.

Hay que advertir que tambien la letra está escrita por el mismo señor Lleó, lo cual demuestra que él lo hace todo por su cuenta y sin ayuda de vecino.

Creemos con fundamento que esta novedad atraerá al "Casino Consey", gran concurrencia el domingo próximo, y felicitamos al joven compositor y poeta, por su nueva obra.

Sección meteorológica

PREVISIÓN DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE ENERO

El primer período lluvioso será ocasionado por una depresion del Atlántico. Los efectos de esta invasion oceánica se reflejarán en nuestra península del 19 al 20. Las lluvias y las nieves afectarán principalmente á la region septentrional con vientos de entre O. y N. y bajas temperaturas.

El cambio atmosférico más importante de la quincena será la borrasca que partirá de las costas orientales de América el lúnes 18 y se señalará en Europa el viernes 22.

En este día empezará á llegar tambien á España, produciendo un fuerte temporal en nuestros mares, nieves y lluvias, siendo éstas generales, con vientos de entre SO. y O.

El sábado 23 llegará el núcleo central de la borrasca á Irlanda, extendiendo su accion á la Europa occidental, en la que ocasionará nieves y lluvias generales, y fuerte temporal en los mares.

En nuestra Península se sentirá tambien su accion, que será general y violenta. Con tal motivo serán más generales é intensas las nieves y las lluvias, y continuará el temporal en nuestros mares, con vientos muy duros de entre SO. y NO.

Prosiguiendo su camino la borrasca de los anteriores dias, tendrá su centro el domingo 24 entre Irlanda é Inglaterra, por cuyo motivo continuará el temporal de lluvias y nieves, generalizándose y extendiéndose por la Europa central.

En nuestra Península sufrirá en este dia una modificacion la influencia que en nuestras regiones ejercerá la invasion océanica, sintiéndose ésta principalmente en las septentrionales. En ellas con preferencia se sentirán las lluvias; el viento girará más al NO, bajando la temperatura.

El lunes 25 estará situado el núcleo central de la borrasca en el mar Báltico y su accion se extenderá por dicho mar y por la Europa central, hasta el Mediterráneo.

Por este motivo será sensible en este dia su accion en las regiones del Nordeste de nuestra peninsula.

El mártes 26, el centro de la borrasca que venimos reseñando, se encontrará hacia las regiones del Mar Negro, extendiendo su accion por el Mediterráneo, cuya influencia se sentirá en las regiones de nuestra península vecinas de dicho mar. Al propio tiempo abordará á las costas occidentales de Europa una depresion oceánica. Esta doble accion de las depresiones situadas en el Atlántico y en el Mediterráneo, habrá de ejercerla en las regiones de nuestra Peninsula, unas estarán sometidas á la influencia de la depresion del Mediterráneo y otras á la del Atlántico.

La última invasion oceánica de la quincena y del mes se sentirá principalmente en la Europa septentrional, produciendo nieves más que lluvias, con temperaturas muy bajas y nuevos temporales en los mares.

En nuestra Peninsula será sensible la influencia de esta borrasca boreal, particularmente el viernes 29, en forma parecida á la representada. Volverán á producirse otra vez lluvias y nieves, principalmente en las regiones del NO. y N.

NOHERLESOOM.

Madrid 12 de Enero de 1892.

NOTICIAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO

«World's Columbian Exposition»

Quaritch, el más conocido bibliófilo del mundo entero, escribe desde Lóndres que intenta exponer en la «World's Colnmbian Exposition» una carta autógrafa de Cristobal Colon por la cual pagó duros 5,000,

—=—

La Sociedad Agrícola de la Francia ha decidido ofrecer un gran número de premios para los mejores caballos de Francia expuestos en la «World's Columbian Exposition».

—=—

El Palacio de las señoras será probablemente el primero entre los palacios de la «World's Columbian Exposition» que será acabado. La señora Potter Palmer meterá el último clavo, el cual segun la sugestion de la Sra. J. E. Richards de Montana, será hecho de oro, plata y cobre. Están ahora fabricando este precioso clavo y lo esperan brevemente las señoras de la Junta.

—=—

El Paraguay ha decidido participar en la World's Columbian Exposition»; Barbada, Guayana Francesa, Ceylon y Corea han aceptado tambien.

BOLSA DE MADRID

21 de Enero 6 t.

4 por 100 interior.	68'450
4 por 100 exterior de 1891. .	72'000
4 por 100 amortizable . . .	78'350
B. H. de Cuba de 1886 . . .	103'600
Acciones Banco España. . .	363'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

21 de Enero 4-20 t.

4 por 100 interior.	68'570
4 por 100 exterior.	72'070
4 por 100 amortizable . . .	78'250
B. H. de Cuba 1886. . . .	103'800
Id. id. 1890. . . .	93'620
Banco Hispano Colonial . .	47'750
Acciones ferro-carril Francia.	33'500
Id. Norte.	47'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	130'500
Obligaciones Francia. . . .	58'900
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	64'620
Compañía Trasatlántica . .	82'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 4 rs. vn. paga alcista.

Hoja del Calendario para mañana

Enero 23 Sábado

S. Raimundo de Pañafort y S. Idelfonso arzobispo de Toledo.

● Luna nueva el 29.—☽ Cuarto Creciente el 5 de Febrero.

Sale el Sol 7 h. 15 m.—Pónese 5 h. 10 m.

SOCIEDADES

Recreo

Sábado. Gran baile de Máscaras.

Domingo. Se pondrá en escena con todo el aparato que requiere su argumento la zarzuela en 3 actos *La Bruja*, (estreno).—Baile de Máscaras.

Consey

Sábado. Las zarzuelas *Madrid de noche*, (estreno), *Setse jutjes*, (estreno) y *Los Alojados*.—Baile de Máscaras.

Gran baile de máscaras para el próximo domingo 24, empezándose á las 8 y media además se soltará un magnífico globo adornándose el local, cantándose un bonito coro bailable.

Isleño

Sábado. Gran baile de Máscaras, poniéndose en uno de los intermedios en escena el juguete dramático titulado *Una Limosna por Dios*.—LA COMISION.

Domingo. Las zarzuelas *Madrid de noche*, (estreno), *Setse jutjes*, (estreno), y *Animo... valor y miedo*.—Baile de Máscaras.

NOTA.—Para la próxima semana estreno de las zarzuelas *La Baraja francesa* y *El fuego de S. Telmo*.

Union Republicana

Sábado. Después de la conferencia.—Baile de Máscaras.

Domingo. Gran baile de Máscaras, empezando á las nueve.

El Progreso.—San Luis

Habrá baile el Sábado por la noche y domingo por la tarde.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 21 5-10 t.

En las Cámaras continuan los debates pendientes. Las negociaciones comerciales con los Estados Unidos toman un aspecto favorable no habiendo sin embargo nada definitivo; gestiónase la rebaja de los derechos de los frutos.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los presupuestos de Ultramar.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento.

Madrid 21 10 m.

Aumentan las huelgas de mineros en Bilbao.

La mortandad causada por la influenza aumenta de una manera estraordinaria en Francia é Inglaterra.

El Papa Leon XIII se encuentra mejor.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernacion.

Alcaldía de Mahon

Consumos

Debiendo reunirse la Junta administrativa de Consumos en estas Casas Consistoriales el dia 23 del corriente mes á las doce de su mañana para ver y fallar el expediente sobre aprehension de 104 litros Aguardiente que se introducian fraudulentamente en esta ciudad á las diez de la noche del dia 18 del actual por la carretera de San Clemente cuyo género fué abandonado, se cita á los que se crean con derecho al mismo, para que comparezcan á exponer cuanto crean convenirles, en la inteligencia que de no hacerlos se seguiran adelante el juicio parándoles los perjuicios á que haya lugar.

Mahon 20 Enero de 1892.—Juan Orfila.

La Eléctrica Mahonesa

La Junta Inspectora de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha resuelto cobrar á los Sres. Accionistas un dividendo de 25 por 100. En su consecuencia, se señalan los días 29, 30 y 31 del actual, horas de once á una y domicilio social, calle de Isabel II n.° 58, para efectuar el pago de dicho dividendo.

Mahon 13 Enero 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª

Á todos los profesores civiles

de medicina y farmacia de Menorca:

Con motivo del llamamiento á una Asociacion general de médicos y farmacéuticos, como complemento al Congreso de médicos titulares que acaba de celebrarse en la corte, habiendo aquí sociedad facultativa y en virtud de las bases establecidas para aquella Asociacion el Presidente del Colegio médico-farmacéutico de esta ciudad y los Subdelegados de medicina y farmacia de este partido, por medio de los periódicos EL LIBERAL y *El Bien Público*, y conformes con la base 7.ª, convocan Junta general de todos los facultativos titulares, ex-titulares y libres de esta isla, á fin de que se sirvan concurrir el domingo, dia 24 de este mes, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á ponerse de acuerdo, nombrar la Junta directiva y efectuar la eleccion de que tratan las bases 1.ª y 2.ª de la convocatoria.

La reunion se celebrará de 12 á 1.

Mahon 12 de Enero de 1892.—Sebastian Vinent.—Jaime Ferrer.—Vicente Teixidor.

VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, premiada con medalla de plata en la Exposicion de Barcelona Con la condicion, que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfeccion y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha fabricacion.

CASTILLO, 76

Centro General de Negocios

Esta Sociedad pagará desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos voluntarios constituidos con anterioridad al 1.° de Octubre último.

Mahon 31 Diciembre 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

Pasteles de picadillo

Se fabricarán todos los domingos y dias festivos en la confitería LA ESTRELLA, Castillo 33.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRAN LIQUIDACION

DE TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES EN LA

TIENDA DE SALAS

7, Hannóver, 7. 12

Drogueria Mahonesa

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Única en toda la Isla.

Seccion de Droguería: *Productos químicos y farmacéuticos, pinturas, barnices, pinceles, esponjas, aceites, colas, la especial pintura de cobre para buques preparada por Tarr et Wonsson, y demás artículos pertenecientes al ramo de droguería.*

Coloniales: *Tés, chocolates, cafés, pimiento, canela, leche suiza y Harina lacteada Nestle.*

Perfumería *de varias clases y marcas, jabones glicerina, lechuga, almendras amargas y otras varias clases*

Mercería y paquetería: *Sedas, hilos, algodones y demás artículos pertenecientes á dicho ramo.*

Tejidos de punto, medias, calcetines, camisetas, pañuelos de algodon, hilo, lana y de lana suiza.—Estambres de todos colores y lana suiza clase superior.

Todos los artículos se venden á precios limitadísimos.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela,** *sin garantía y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons,

Nueva 8, Mahón.

Se necesita una jóven enseñada de sastre. Si no sabe su obligacion es inútil presentarse. Informes, imprenta Fábregues, calle Nueva 25.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.° La estancia llamada de la La Cova situada en la parte del Norte de esta ciudad.

2.° Una casa n.° 2 de la calle del Horno de esta Ciudad.

Y 3.° Otra casa en la calle del Sol n.° 72.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender Una casa calle de Isabel II, n.° 17.

Informes Santa Victoria 24.

Para vender

Lo esta un huerto, con muchos arboles frutales, casa de recreo con varias habitaciones, noria con montantes todos de hierro, aljibe, canales para regar; situado en la calle Cos de Gracia n.° 160.

Informaran en la Rampa de la Abundancia n.° 13.

Vino de primera superior á 16 cts. de escudo litro.

Queso del pais, superior, á 10 rs. vn. kilogramo.

Aceitunas negras y verdes, adobadas perfectamente, y baratas.

Pescadería 23, tienda.

Fonda española

DE

Martí y C.ª

BOQUERIA 18.—BARCELONA.

Restaurant á la carta á la derecha y tambien á precio fijo desde 2'50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A una peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias á una peseta por dia.

Banco de Mahón

Esta Sociedad compra desde esta fecha el cupon n.° 6 de las Acciones del ferrocarril Francia.

Mahon 21 Enero de 1892.—El Director Gerente. J. J. Rodriguez.

Máquina Industrial, en buen estado, para zapatería. Hay una para vender.

Informes en esta imprenta.

Subasta

El dia 19 de febrero próximo se venderán en los bajos del Centro General de negocios por voz del pregonero las siguientes fincas situadas en esta Ciudad pertenecientes á la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

1.° Casa n.° 8 de la calle de San Sebastian. Su precio 2125 pesetas.

2.° Casa n.° 21 y 19 de la misma calle; 875 pesetas.

3.° Casa n.° 17 de id precio 750 pesetas.

4.° huerto en la misma calle de San Sebastian sin numerar precio 1025 pesetas.

El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulacion de las fincas se halla de manifiesto en la agencia de dicha sociedad.

BULEVANS

PASTELILLOS DE CARNE

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la confitería **LA PALMA.**

Tambien se encontrarán conservas de varias clases de fruta propias para rellenos de Craspells á los módicos precios de 50 y 75 cts. de pta. libra de 400 gramos.

La Palma, Hannóver, 13.

Para vender Casa calle de S. Jaime 24.

Informes, Castillo, 124.

Lotería Nacional

Administración de loterías

de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Enero de 1892.

Prospecto

Ha de constar de 28.000 billetes, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1.385, importantes 613.200 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PTAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
22	de 2.500	55.000
1057	de 300	317.100
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.500 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 2.000 id., para el premio 2.°	4.000
2	id. de 1.500 id., para el 3.° .	3.000
1385		613,200

Mahon 22 Enero de 1892.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Hay un jóven que desea hallar ocupacion bien en alguna farmacia, bien en alguna casa particular como sirviente.

Informes, en esta imprenta, ó en casa don Juan Salord, Portal de Mar, al lado del estanco. 3

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.